



NUEVA PURGA EN TORRESPAÑA

El Cdi de TVE denuncia la represalia contra un periodista del área de Nacional

El Consejo de Informativos de TVE ha tenido hoy conocimiento de que la Dirección de Informativos ha trasladado de manera forzosa a Los Desayunos a un redactor del área de Nacional. Se trata de un periodista contratado y con varios años de experiencia en el campo de la información política. El traslado se lo comunicaron el pasado viernes para su incorporación inmediata este mismo lunes.

Este informador había recibido numerosas amenazas veladas por parte de la Dirección de Informativos aprovechando su condición de trabajador contratado y, por tanto, en situación laboral más débil que los trabajadores fijos de plantilla. Así mismo había sido llamado en varias ocasiones a los despachos siguiendo la estrategia de esta Dirección de intimidar y amenazar a los periodistas que defienden su trabajo y que se niegan a vulnerar los principios deontológicos a los que nos obliga la Ley 17/2006 de la radio y la televisión de titularidad estatal.

El Consejo de Informativos publicó en su acta de febrero un dictamen dando amparo a este profesional que se había negado a incluir su firma en una información porque la Dirección de los SS.II le impuso un enfoque con el que no estaba de acuerdo^{[1][2]}.

Desde el Consejo de Informativos denunciaremos esta nueva purga en la redacción central de Torrespaña. Se trata de un paso más en el propósito de la actual Dirección de los SS.II de ir vaciando poco a poco la redacción de informadores independientes y honestos, para poner en su lugar a los que aceptan escribir al dictado. A esta estrategia responden también los recientes cambios en áreas y programas informativos, dirigidos a controlar contenidos de cara a la nueva temporada electoral.

Madrid, 12 de septiembre de 2016

^[1]http://extra.rtve.es/cinftve/ACTA_febrero_2016.pdf

^[2]<http://extra.rtve.es/cinftve/PIEZASINFIRMATD2.pdf>